

GAZETA DE GERONA

DEL LUNES 5 DE AGOSTO 1793.

Constantinopla 28 de Abril.

En una conferencia que este Ministro Ruso ha tenido con el Reis Effendi pidió libre paso por el Canal para algunas fragatas Rusas, que fueron de las esquadras del General Tamara y de Lambra Cazzioni. Ignórase en qué términos han respondido à su solicitud; mas se créese que la conseguirá, sin atenderse à las muchas condiciones estipuladas sobre el particular en el tratado de Kainargy.

Una de las plazas fuertes que ha mandado la Sublime puerta reparar y fortificar à toda costa es la de Bender, de cuyas obras se ha encargado Mr. Coffier, Ingeniero Frances, Secretario y arquitecto que fué de la embaxada de Francia en tiempo del Conde de Choiseul Gouffier.

Con poco gusto supo el Divan que el actual Gobierno Frances habia nombrado à Mr. Descorches para residir aquí en calidad de su Ministro, y que se habia embarcado en Venecia con una comitiva de 8 personas para Ragusa, desde donde siguió su viage por Dalmasia. No solo en su persona, sino tambien en las de sus criados y en sus coches ostentaba este Frances sus principios de Jacobinismo, no omitiendo los gorros encarnados ni el árbol de la libertad. Este y otros antecedentes y sin duda las representaciones de algunos Ministros extranjeros, movieron à la Puerta à enviar instrucciones secretas à los Baxaes de Bosnia y Albania sobre el modo de portarse con Mr. Descorches quando llegase à sus Gobiernos. En efecto por un correo extraordinario recién venido de Bosnia se acaba de saber que el Baxá de Travnick lo ha detenido, impidiéndole continuar su viage, y dándole por razon de ello que no traia el firman ó pasaporte que todos los Ministros extranjeros, sin excluir los que profesan el Mahometismo, tienen que presentar à su entrada en los dominios del Gran Señor: y aunque esta formalidad se observa con todo rigor, juzgó Mr. Descorches que podia excusarla; ademas su singular traje, y el de las personas de su servidumbre, habia causado mucha fermentacion en todos los paises de su transito. Quejóse sin embargo vivamente de que con él se violaba el derecho de gentes, y se le permitió escribir à algunos Franceses de Constantinopla. Por su parte los Ministros Otomanos, despues de tratar privadamente entre sí sobre el partido que convendria tomar, enviaron nuevas instrucciones al mencionado Baxá. No se sabe con certeza su contenido; pero se asegura que se dirigen principalmente à aconsejar al Ministro Des-

corches suspenda su viage á esta Capital , haciéndole presente las desazones y pesadumbres que podrán resultar aun para su misma persona : añadiendo que si persiste en querer seguirlo , le declare el Baxá q̄ no se queje de las consecuencias de su determinacion, y q̄ de todos modos no le reconocerá la Puerta con ningun carácter públicô.

Entre los varios motivos de descontento que tienen los Turcos contra los Franceses, no es uno de los menores el abuso que han hecho de la libertad del comercio de granos en el Levanté. Las crecidas compras con que han agotado las islas del Archipiélago y el Egipto (que son los principales graneros de Constantinopla y países inmediatos) han causado una escazés que amenaza gran carestía : y atendiendo el Gobierno à los males que podrian resultar ha mandado traer granos de Varna, de donde se esperan todavia otras remesas.

Varsovia 10 de Mayo.

Quando se tratò en la Generalidad de Grodno de la reintegracion del Consejo permanente , protestáron (como se ha dicho) contra esta medida varios vocales , aun de los pártidarios mas acérrimos de la Confederacion de Targowitz , entre ellos Mr. Walewski , ex Palatino de Siradia , que hacia las veces de Mariscal general en ausencia del Conde Estanislao Félix Potoki : en la sesion del 20 de Abril se explicó así :

„ Ya llegó el triste momento en que los juramentos mas solemnes quedan sin cumplimiento y sin fuerza. Los intentos de la Confederacion de Targowitz no han tenido mas efecto que causar inñuidad de desgracias á la patria , en vez de ayudarla. Dos Potencias vecinas y aliadas de la Polonia habiendo ocupado , mediante un convenio mutuo , provincias muy extensas de la República, sostienen sus pretensiones con una fuerza armada formidable : y lo que es mas y llena de amargura à todo buen ciudadano , quieren que los mismos que por juramentos solemnes están obligados à protestar contra aquel procedimiento à fin de no ser perjuros , constituyan legales dichas pretensiones sancionando decretos que producen el mas grave daño à la República. Ciudadanos contemporáneos, examinad nuestra conducta, y juzgadnos con rectitud è imparcialidad : y vosotros, ciudadanos que vendreis despues , leed la historia, buscad en ella la verdad, haced justicia á la virtud, y culpád las maldades. Muchas veces quedan expuestas á opiniones falsas los designios mas nobles y las intenciones mas puras ; pero ahora las cosas hablan por sí mismas, y confunden à la mentira. El hombre es siempre hombre : por esto es falible ; pero quando se trata de la patria, la probidad debe ser únicamente su conducta. Ha sido tal la desgraciada suerte que nos habian preparado , que en el tiempo en que queriamos reunirnos con

los que se llaman libertadores de la patria, y que de buena fe juzgá-
bamos q̄ lo eran, nos juntamos con la Confederacion de Targowitz.
El todo poderoso, cuyos juicios son inescrutables, es testigo de la
sinceridad de las justas intenciones que hemos tenido para con Dios
y los hombres, y del patriotismo puro que nos animaba para des-
empeñar las obligaciones impuestas por juramento. Pero que nues-
tra esperanza se haya engañado, y se haya desvanecido; podrá al-
gun culparnos de ello? La Polonia ha tenido que ceder á los es-
fuerzos de dos Potencias formidables; mas por esto nosotros, liga-
dos por juramento, no podemos ser perjuros. En esta atencion, y que
todavía queda libertad de gemir y de llorar sobre la suerte de la pa-
tria: indicando las huellas de la fuerza preponderante y extranjera
que nos domina; al paso que conservo los testimonios de la pureza
de mi conciencia, protesto ante Dios, ante vosotros, mis conciuda-
danos, y ante el mundo entero, que me opondré á todo proyecto
dirigido á la reintegracion del antiguo Consejo permanente suprimi-
do, y á todas las instituciones del año de 1772, como que han sido
el origen de nuestras verdaderas desgracias.“

Una oposicion tan fuerte y manifiesta no podia menos de causar á
Mr. Walewski muchas reconvenciones de parte de los Ministros de
las dos Potencias. Con efecto el Embaxador Ruso le escribió dicién-
dole: que despues de la conferencia que habian tenido, ya no le res-
taba que hacer sino rogarle nuevamente considerase que solo él era
quien se oponia al arreglo de que estaba tratando; que le diese por
escrito una respuesta categórica antes de aquella noche sobre si con-
sentiria en la votacion, y si firmaria lo que resolviese la pluralidad
de votos. Resultó de esto separarse Mr. Walewski de la Confedera-
cion, á la qual dirigió el referido Embaxador el mismo dia una Nota
en que expresaba, que el Mariscal interino no se habia presentado
en ella durante diez dias sino para hacer el papel de la oposicion: que
el Embaxador lo habia despreciado al principio, mirándolo como
mera ostentacion de palabras, sin embargo de que su conducta sir-
vió de exemplo al General Conde Rzewski para dar otra protesta
contra las declaraciones de las dos Cortes aliadas; pero que acaban-
do de saber que en Varsovia se hacian con secreto preparativos mi-
litares, exigia la dimision de Mr. Walewski, y anunciaba que arres-
taria con las tropas de su Soberana á quantos se hubiesen atrevido ó
se atreviesen en adelante á publicar semejantes protestas. Habiéndose
retirado el Mariscal Walewski, desempeña actualmente Mr. Pala-
wski las funciones de Vice Mariscal de la Confederacion de la Coro-
na, como Mr. Zabiello las de Mariscal de Lithuania. — Otra Nota
remitió despues el Embaxador Ruso exigiendo se confiscasen los
bie-

bienes de los Polacos que abandonaron su patria para juntarse en Lipsia, en Viena y Paris. Tambien Mr. Bucholtz, Ministro Prusiano, entregó un oficio quejándose de que la Confederacion general no hubiese respondido todavía à las declaraciones de las dos Cortes. Dióse finalmente esta respuesta el 28 de Abril, firmada por Mrs. Pulawski y Zabiello. Empieza con quejas y protestas de que la Confederacion no tenia parte en la desmembracion de su patria, cuya integridad está obligada à conservar con juramento; pero despues anuncia el restablecimiento del Consejo permanente sobre el mismo pié en que estaba el año de 1775, sin embargo de que el objeto de esta reintegracion es allanar los obstáculos para el repartimiento, contra el qual contiene amargas reconvenciones la misma respuesta. -- Formado ya del mejor modo que se pudo dicho Consejo, empezó sus sesiones el dia 6 de este mes.

Stockolmo 4 de Junio.

Ayer se transfirió el Rey al Sitio de Haga, en el qual permanecerá hasta principios del mes próximo, y de allí emprenderá con el Duque Regente su viage à las Provincias meridionales del Reyno.

El 16 del mes último sostuvo S. M. à presencia de la Reyna Madre, del Regente su tio, de los xefes de Palacio y otros sugetos condecorados, los exámenes que segun el testamento del Rey difunto se repetirán todos los años durante la menor edad del jóven Soberano.

Acaba el Gobierno de mandar à los Estados de la Pomerania Sueca envíen inmediatamente diputados à Francfort para arreglar el contingente que le corresponde dar al ejército del Imperio, sopena de 29 rixdalers de multa. La lentitud de aquel Ducado en resolver esta medida, dió motivo al rumor de que las tropas Prusianas querian hacer una invasion en Pomerania.

Todas las Suecas que deben formar el campamento de Ladugard desfiláron ayer por esta ciudad para su destino; mandaba el ala derecha el Duque de Sudermania, la izquierda el General en xefe Conde de Morner, y el centro el Mayor general Baron de Cederstrom. El total de dichas tropas compone un cuerpo de 89 hombres. -- De este puerto saldrá el 15 del corriente una division de la esquadrilla de galeras, y se apostará no léjos de dicho campamento, el qual durará hasta 1.º de Julio.

En la casa de Ayuntamiento se celebró el dia 31 de Mayo una gran junta, á que asistiéron todos los nobles y personas distinguidas de la capital para deliberar con el Statuder ó xefe y los 50 Antiguos del vecindario sobre los medios mas aptos á refrenar el luxo. Despues de un discurso análogo á las circunstancias, se eligiéron 14 diputados que en nombre de la ciudad presentarán un informe á aprobacion de la junta.

Viena 5 de Julio.

A fines de este mes saldrá de aquí el Emperador con el Archiduque Palatino para el ejército de Flandes. Despues se recibirá el juramento, y homenaje de sus vasallos de los Países Baxos.

Toda la guarnicion de esta capital se ha puesto en camino para reforzar las tropas del Rhin, quedando solo los cuerpos de Milicias urbanas.

Se han expedido órdenes para que en todos los estados y dominios del Emperador se haga una leva de 1009 reclutas á fin de adiestrarlas y tenerlas prontas para otra campaña, en caso de que la de este año no sea la última.

Empiezan los Bosniacos á ceder de sus pretensiones sobre el señalamiento de limites conforme al tenor del tratado de Szestowe, mediante lo qual se espera que al cabo de 3 ó 4 meses se concluirá esta operacion tan larga como costosa. La extension de pais que por este arreglo adquiere la Casa de Austria, no podrá adaptarse á un comercio sólido y ventajoso en tanto que la República de Venecia conserve la posesion de las ciudades de Jara y Sebenico en Dalmacia: y de esto quieren inferir algunos que despues de la paz general habrá por aquella parte un nuevo cange de territorios.

Brusélas 18 de Junio.

El Archiduque Carlos, Gobernador general de los Países Baxos, salió de aquí para el ejército de la frontera el 12 por la tarde. El 13 se despacháron al mismo destino muchos carros con dinero, escoltados por una compañía de dragones.

A principios del corriente tenian los Franceses varios campamentos en las fronteras; el General Custine mandaba el principal entre Bouchain, Douay y Cambray; baxo las órdenes del General Lamarliere hay un cuerpo de tropas cerca de Lila, y otro bastante crecido en la Flándes-marítima al mando del General Omoran, que sentó su quartel en el Monte-Cassel. Desde allí hace este incursiones frequentes, molestando al cordon de los aliados, y amenazando con segunda invasion á los pueblos de West-Flándes: de suerte que los habitantes se retiran á lo interior para librarse de todo pillage é insulto. — La facilidad que tienen los Franceses de reclutarse y traer diariamente nuevas tropas, que acuden á reforzar sus ejércitos, obliga á aumentar tambien las fuerzas aliadas; por esto se ha resuelto que la mitad del ejército Imperial de reserva, que está en Alemania, venga á reforzar al del Principe de Cobourg, y que la otra mitad marche contra Maguncia. — Ademas todos los dias pasan por esta ciudad tropas, municiones, pertrechos, artillería y todo géne-

ro de abastos para las tropas combinadas. De Holanda ha venido un gran número de barcos cargados de cañones de 24 y 36, y de crecidos repuestos de municiones de guerra, para cuyo transporte à las fronteras se aprontaron 1200 carros. Por tierra llegaron tambien otros trenes de cañones de batir, morteros y obuses, con mas de 300 carros cargados de balas, pólvora &c. Los cuerpos de caballería, granaderos y artillería que vienen de Bohemia y otras partes, siguen su camino à las fronteras sin detenerse.

Al ir el dia 9 el General Custine à descubrir terreno con una partida de caballería, entre Orchies y Lila, llegó hasta los puestos avanzados de los Prusianos. Repentinamente salieron los Húsares de Goltz, y acometiendo à los Franceses les mataron un Coronel y muchos dragones, é hicieron prisioneros 10 Oficiales y 24 soldados. Custine se libró de igual suerte por la ligereza de su caballo.

Luxemburgo 18 de Junio.

El dia 12 se retiraron de Arlon los Franceses, llevándose muchos carros con víveres y municiones de los repuestos que habia en aquel pueblo.

Con fecha del 13 escriben de Tréveris que los enemigos amenazan acometer aquella ciudad; mas se esperaba que se adelantase el General Beaulieu à la frente de 109 hombres para oponerse à la temida invasion.

El fuego contra Maguncia no habia empezado el 12 de este mes. Segun declaran los desertores, es grande la falta de víveres en la plaza, excepto de vino y pan. — A fin de asegurar mas el puente del Rhin, inmediato à Ginsheim, han levantado los Austriacos una fortificacion en la calada de Weissenau, y los Prusianos han construido una batería flotante. Un destacamento de 150 Hesseses, ocupados en abrir una trinchera desde el Warthe hasta el camino de Wisvaden, fué atacado en la noche del 7 por los Franceses, que querian impedir aquellos trabajos. Resultó un cañoneo muy vivo por àmbas partes; al fin se retiraron los enemigos, habiendo una bala roto una pierna al General Meunier, Comandante de Cassel. El 9 por la noche repitieron los Franceses una salida general, y fueron igualmente rechazados por todas partes al cabo de 3 horas de combate. Antes de retirarse pegaron fuego à la Iglesia de Sta. Cruz, y à otros edificios inmediatos. Se asegura que el General Meunier ha muerto de resultas de haberle cortado la pierna.

Turnay 20 de Junio.

La relación de la conquista de Wervick se refiere como sigue en el diario del ejército aliado de Menin.

Dia 12 de Junio Toma de Wervick. Queriendo el Príncipe heredero de Orange Nassau tener libre comunicacion con la otra orilla del rio Lys por Wervick, y echar de aquel puesto à los Franceses, que habian levantado algunas baterias en la margen opuesta, formando trincheramientos con artilleria para defensa de la parte de Wervick-Frances: mandó salir de su campo un cuerpo de tropas de la Republica, y con parte de estas fuerzas marchò S. A. de Menin hàcia Halluin y Bousbeek para atacar à Wervick por el flanco. Su hermano el Príncipe Federico hizo formar aquella noche en Wervick-Austriaco una bateria, y dispuso se adelantase à acometer por la frente aquel puesto un cuerpo de las tropas de su mando. Otra division de las mismas, baxo las ordenes del General Monster, se apostò delante de Roncq hàcia la parte de Linselles para contener à los enemigos, que estaban allí con muchas fuerzas. La segunda division, mandada por Mr. Gravennoer, fué à apostarse en una altura entre Halluin y Roncq, à fin de sostener la primera, y conservar la comunicacion con Beusbeek; finalmente para el ataque se destinò la vanguardia de dicho cuerpo à las ordenes del Príncipe Luis de Waldeck, compuesta de algunos cazadores de Laudon y de Byland, de Husares Austriacos y Holandeses, de los batallones de Quadt, Darmstadt, el de granaderos de Plettemberg, y algunos fusileros. Habiendo llegado el Príncipe heredero de Orange à Bousbeek mandó molestar à los enemigos por las tropas ligeras, con el fin de llamar toda su atencion hàcia aquel lado. Al mismo tiempo dió orden de que quando rompiese el fuego la bateria levantada por el Príncipe Federico, acometiesen al instante las tropas el atrincheramiento, y sin detenerse en escopetear à los enemigos los atacasen con bayoneta calada. El fuego de la artilleria de los Franceses fué vivisimo y sosteniendo por espacio de una hora; pero así que empezó el suyo la bateria del príncipe Federico, dió el ataque el batallon de Quadt exponiéndose à un cañoneo violento de cartucho. En este instante el Príncipe de Waldeck (que acababa de animar à su tropa diciendo: *Vamos hijos acreditad que sois Holandeses*), fué herido en el hombro izquierdo, y por haberle dado otro tiro en la espalda cayò del caballo. Viéndose los enemigos atacados tan valerosamente, huyéron con toda celeridad à Comines y Linselles, y nos apoderamos de Wervick con perdida de un Teniente y 2 soldados muertos, y 25 heridos: entre estos lo han sido de muerte el Mayor general Príncipe de Waldeck, el Capitan Nagel del Regimiento de Quadt, y el Alférez Hogenhuisen del mismo cuerpo, que murió pocas horas despues: los heridos levemente son 2 Oficiales y 28 soldados, todos del mismo Regimiento. Mandò el General Príncipe heredero de Orange restablecer desde luego el puente del rio Lys; y habiéndolo guarnecido con un puesto, se retiró S. A. con la vanguardia hàcia Bousbeek, quedando ya todo tranquilo; hizo luego ocupar à Roncq y Halluin, y regresó à su campamento de Menin con todo el cuerpo de tropas. Su hermano el Príncipe Federico dexó mandando en Wervick al Mayor general Príncipe Christiano de Hesse Darmstadt con un esquadron, 2 batallones y medio, y mucha infanteria ligera así Imperial como Holandesa; y con el resto de su columna se restituyò à Ypres.

Ronda 2 de Julio.

Esta Real Maestranza, en cumplimiento de su instituto, y en celebridad de los dias del Serenisimo Sr. Infante D. Pedro, su Hermano mayor, practicò en su plaza el 29 de Junio por la tarde un lucido manejo de caballos de dos guias, con juego de alcancias y vistosas escaramuzas, concluyendo con carrera en forma de batalla al retrato de S. A., que estaba colocado en un balcon hecho al intento magnificamente adornado. Por la noche se sirviò en casa del Caballero D. Francisco Tomas

Vasco, Teniente de S. A., un exquisito refresco, al que concurrió la nobleza de ámbos sexos, los Eclesiásticos y Militares, concluyendo con orquesta y bayle.

Madrid 26 de Julio.

S. M. se ha servido nombrar para la Abadía del Real Monasterio de Sta. Maria de Serrateix, en Cataluña, de la Congregacion Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana, vacante por promocion de D. Fr. Mignel de Nicuesa á la de San Juan de la Peña de la misma Congregacion en Aragon, á D. Fr. Juan Benito Carcavilla: para la del Monasterio de nuestra Señora de la O, en Aragon, vacante por promocion de D. Fr. Christobal Blanco á la de Barcelona, ámbas de la misma Congregacion, á D. Fr. Cayetano Xatmar y Copons: para la Canongia de la Catedral de Ibiza, vacante por promocion de D. Juan Costa y Llopis á la Dignidad de Chantre de la misma, á D. Pedro Juan Arabi: para la Magistral de la de Guadix á D. Blas Timoteo Chiclana, Exáminador Sinodal del Obispado de Córdoba: para el Curato rural de la Puebla de Guadalaxara, en el Arzobispado de Toledo, á D. Tomas Praves, Cura propio de Sto. Tomé de la ciudad de Guadalaxara: para el Beneficio simple servidero de S. Miguel de la villa de Moya, Diócesis de Cuenca, á D. Joseph Manuel de Trigo, con la obligacion de servirle por si mismo; y para el de la Catedral de Vique titulado de Sta. Catalina á D. Ignacio Garces.

El Rey ha conferido un empleo de Comandante de esquadron del Regimiento de caballería del Infante al Coronel D. Manuel de Florez Capitan del propio cuerpo; y compañías en los de caballería del Príncipe y expresado del Infante al Capitan D. Carlos Gonzales, Ayudante del 1.º, y á D. Manuel de Sentmanat, Capitan agregado al de Calatrava.

El General del Ejército de Navarra y Guipuzcoa D. Ventura Caro ha participado con fecha de 15 de este mes lo siguiente:

„ El dia 13 debiendo reconocer varias avenidas de los enemigos adelanté algunas tropas ligeras para mi seguridad: se encontraron estas luego con las avanzadas de los enemigos que hicieron retroceder, tocaron la generala en sus campamentos, y salieron contra los nuestros como unos 400 hombres con artillería y caballería.

Continué con todo mi reconocimiento, y quando lo hube concluido mandé la retirada, que hicieron nuestras tropas con el mejor orden y continuo fuego con mucho daño del enemigo, y sin recibir de él alguno.

Retiré por último todas las tropas, dexé el puente puesto, y despejado el rio de ámbas partes por si se tentaban los enemigos á verificar su voceado proyecto de atacarnos. No se determinaron á ello, y nos hicieron solo algun fuego inútil de fusil y de cañon, que hizo callar luego nuestra artillería.

Se dirigió entonces su esfuerzo contra Viriatu, pueblo de Francia, situado sobre una colina á la ribera derecha del rio Vidasoa, y que ocupa la compañía de Ubeda, desde donde asegura la derecha del rio y hace frecuentes correrías en el pais enemigo.

La Iglesia de este pueblo, que está situada en su mayor eminencia, y baxo la jurisdiccion de las baterías de S. Carlos, Arriamendieta y Bidechabal, se ha atrincherado y retrincherado para que sirva de última retirada á la compañía de Ubeda.

Habia á la sazón en ella poca gente por haberse retirado la restante del ataque de la mañana por otra parte muy distante, pero los pocos que quedaron hicieron una defensa muy honrosa, porque atacados por mas de 100 enemigos, les mataron ó hirieron mucha gente, y les precisaron despues de 3 horas de combate á desistir del empeño.

La compañía de Ubeda tuvo 2 hombres muertos, y uno gravemente herido, cuya muger se ha hecho recomendable, porque cerrada en la Iglesia con sus defensores servia à todos, les daba municiones y les auxiliaba con mucho espíritu. Los enemigos perdiéron 150 hombres, segun han confesado sus desertores, los quales, unidos à otros 300 que dicen perdiéron el dia 4, hacen 450, sin que en las dos funciones hayamos tenido por nuestra parte mas que 3 muertos y 9 heridos.

A las 2 de esta mañana han dado la alarma à nuestras avanzadas; les he armado una emboscada hácia Viriatu, presumiendo que querian vengar el descalabro pasado; y aunque al amauecer coronaban las alturas inmediatas con mucha gente, y ha salido poca de la nuestra à provocarlos, no han querido empeñarse, y se han retirado.

Enterado de ello S. M. ha quedado muy satisfecho del modo con que se portaron los individuos de la compañía de Ubeda, y en atenderlos continuando en distinguirse; y se ha dignado conceder à la muger de Joseph Diaz, que es el herido de gravedad, la mitad del prest de su marido, y todo si este falleciere.

Siguen las ofertas de reclutas hechas por particulares.

El Concejo, Justicia y Ayuntamiento con los Diputados y Sindicos del Comun de la villa de Villafranca de Extremadura han acordado buscar 50 hombres à sus expensas y de algunos particulares de ella.

La Villa de Vilafañes, con varios vecinos, 10 reclutas.

D. Vicente Fabian, con otros individuos de Molina de Aragon, 12 durante la guerra, dando à cada uno un real diario de sobre prest.

D. Victoriano Arellano, de Cádiz, su persona con lo necesario de vestuario y armamento.

D. Vicente Villajos, Presbítero en la villa de Quintanar de la Orden, un sobrino vestido, armado y mantenido à sus expensas.

D. Vicente Antonio Fernandez, de Torrecilla de Cameros, un hijo.

D. Vicente Martinez Avellan, de Totana, 4 reclutas.

D. Manuel Vicente Alcántara, Alcalde mayor de la villa de Pedro-Muñoz, un recluta, y una solemne fiesta por la victoria de nuestras armas, habiendo asistido los dos Cabildos Real y Eclesiastico.

D. Luis Ortiz Zapata, Administrador de Rentas en Uxijar, un recluta, y cede à la Corona 34,300 rs. que se le deben.

D. Joseph Visens, Subteniente de la compañía de fusileros de Valencia, 5 reclutas, dando à cada uno un real diario, é invertido 500 en gratificarlos.

D. Jayme Comas, Canonigo de la Colegial de Manresa, 4 mozos.

D. Felix Manso, vecino de S. Ildefonso, su persona.

D. Francisco Perez Cabrero, de Orihuela, un hijo.

D. Emiliano Macdonel, de Cartagena, 6 reclutas armados y vestidos à sus expensas.

D. Diego y D. Vicente Quiroga, de la feligresía de Santiago de Bembride, villa de Bouzas, 2 hijos cada uno.

D. Diego Lopez Cazela, Canónigo de Málaga, 2 sobrinos.

Los criados de las caballerizas del Sr. Duque de la Alcudia, 4 hombres con 3 rs. à cada uno de sobre prest.

D. Clemente Rodriguez, vecino de Almedina, su persona.

Los Cofrades de la Asuncion de la villa de Alcoy, un recluta.

Clemente Dominguez, natural del lugar de Domingo-García, su persona.

- El Conde de Real Piedad y D. Joseph Moñino vecinos de Murcia, 2 reclutas vestidos y armados, dándoles pan y prest, y reemplazarlos si se inutilizan.
- El Conde de Marcel de Eñalba, vecino de Oviedo gratificar con 200 rs. á cada uno de 6 mozos de sus colonos, asistiéndoles con 3 rs. diarios desde el dia de su alistamiento hasta el de su vuelta á sus hogares.
- D. Benito Parro, de Sarria de Gerona, uno.
- El Baron de Cenijo, de Valencia, 10 pesos á cada mozo de los que se han alistado en los pueblos que tiene en dicho Reyno, con un real diario de sobre prest; y lo continuará con otros.
- Basilio Imedio, de Carrion de Calatrava, un hermano.
- Baltasar Garcia, de Gamonal, 2 reclutas.
- D. Bartolomé Marin, Presbítero en la villa de Berja, su persona y las de 3 sobrinos equipados á sus expensas.
- El vecindario de la villa de Agramunt, 14 mozos.
- D. Antonio Quer, de la Nava del Rey, su hijo.
- D. Antonio Han, de Prelada, su persona.
- D. Agustin Codinach, de la ciudadelá de Meurca, 2 hijos.
- D. Antonio de Trillo y Borbon, de Xerez de la Frontera, sus personas.
- D. Antonio Joseph de Vega, D. Ignacio Joseph de Vega, Corregidor de Alcalá de Henares, un sobrino.

Continúan las ofertas hechas á S. M.

Deseando el Obispo y Cabildo de la Sta Iglesia de Oviedo, hacer á S. M. el servicio de juntar gente para los Reales baxeles, han ofrecido que á cada mozo que se presente, robusto y de la disposicion necesaria para las fatigas de la mar, darán 500 rs. de gratificacion, socorriéndolos con 4 rs. diarios para su manutención desde que salgan de sus casas hasta que lleguen á su destino, y asistiendo ademas mensualmente por medio de los respectivos Párrocos á sus mugeres ó padres, segun la necesidad de cada uno.

Francisco Rodriguez de Matias, soldado que fué del Regimiento de dragones Provinciales de Extremadura, en Jarandilla, su persona para donde S. M. le destine, manteniéndose á sus expensas.

La villa de Carrion de Calatrava, 360 rs. que su pósito tiene en el Banco nacional.

La de la Hava, 300 rs. en efectivo del sobrante de Propios.

La de Chipiona 600 rs. anuales; y algunos vecinos 6 rs. diarios durante la guerra.

El Cabildo de la Iglesia de Jaca, todas las alhajas de plata de ella, excepto las precisas para el santo Sacrificio de la Misa.

La ciudad de Alcalá la Real, 87,444 rs. 5 mrs. de un crédito que tiene contra la Real Hacienda, 200 fanegas de trigo, y 1000 doblones anuales del fondo del posito durante la guerra.

La villa de Baños, 300 pesos del fondo de sus Propios; varios vecinos de la misma 750 rs. anuales y mantener 3 soldados durante la guerra; y los Eclesiásticos sus oraciones por el feliz éxito de las armas.

La Sociedad de Amigos del Pais de Segovia, los caudales que tiene existentes para ayuda de sostener la guerra.

La villa de la Puebla de los Infantes, 1500 rs. del sobrante del pósito, y 31 voluntarios que ha presentado para el exercito; Don Bartolomé Cañizares, 3 rs. diarios para mantener un soldado: D. Joseph Leon, Regidor, 15 pesos por una vez; el Corregidor, un real diario; y D. Pedro Saravia y D. Joseph de Algarrada, sus personas y bienes.

- El Dean y Cabildo de Palencia, 40⁰ rs. anuales durante la guerra, incluyendo en ellos la renta de 3 Canongías que se hallan vacantes.
- La Junta de gobierno de la ciudad de Calatayud mantener 100 hombres reclutados para el ejército con los Propios de los 50 pueblos de su distrito; 37 acciones del Banco, y 2 mazas de plata que pesan 360 onzas.
- Doña Felipa Maria Abad y Ulloa, viuda, vecina de Murcia, 12,651 rs. que tiene en la Tesorería de Rentas provinciales de la villa de S. Clemente.
- Doña Maria Teresa Lores Villareal, vecina de Turis, 2 hombres que ha presentado al Corregidor para que sirvan en el ejército por sus 2 tios que se hallan imposibilitados de hacerlo.
- D. Joseph Domingo Garzon, vecino de Argamasilla de Alba, su persona para servir de velador en los hospitales de ejército, ó en otro destino que se le confiera.
- D. Juan de Arévalo, Alguacil mayor de Caravaca, el sueldo que goza por haber servido à S. M. en el Regimiento de dragones de Pavía.
- La Villa de Almoradí, un real diario de sobre prest à cada uno de 15 mozos de buena talla que se han alistado, y una gratificacion à otros 33 voluntarios para el ejército.
- D. Vicente de Estrada y Manrique, Regidor perpetuo de Alcalá la Real, el sueldo que goza por Alcayde del castillo y fortaleza de dicha ciudad.
- D. Estéban Navarro y Lajara, Bibliotecario interino en Murcia, 50 ducados anuales, parte de su sueldo.
- D. Pedro Soler, de Mahon, 5⁰ rs. anuales por el tiempo de la guerra.
- D. Tomas de Mateo, Capitan de dragones de Segundo en Puigcerdá, 50 ducados anuales.
- Vicente la Tasa, labrador de Mendigorria, 200 pesos anuales para mantener 2 soldados durante la guerra.
- Doña Francisca de Paula Malla y Juan, viuda en Orihuela 1420 rs., producto de las pensiones que tiene en la Mancha.
- D. Jacinto Casasola y Santistéban, Regidor de preeminencia, de Antequera, 100 ducados anuales.
- La Vizcondesa viuda de Miranda, en Cordoba, 58⁰ rs. de un crédito que tiene à su favor.
- El Marques de la Torre de Carrus, Oidor de la Real Audiencia de Valencia, su sueldo, y mantener 2 soldados en el ejército.
- Joseph Reverter de Joseph, vecino de Alcanar, un real diario durante la guerra.
- D. Manuel Mexia de Salas, Presbítero en Xerez de los Caballeros, los réditos de un censo de 6⁰ ducados de principal, impuesto sobre los Propios de la villa de la-Oliva.
- D. Gregorio de Santa Cruz, de Baza; el pan y prest para mantener un soldado.
- D. Joseph Somoza, de Baeza, los réditos de 18 acciones que tiene en el Banco Nacional.
- D. Francisco Romero Toledano, Capitan retirado del Regimiento de Bujalance en Lucena, su sueldo.
- Juan Pacheco Calzas, y su muger, vecinos de Santa Cruz de la Sierra, 40 pesos anuales.
- El Ayuntamiento de la villa de Berninches, 17⁰ rs. en acciones del Banco para mantener 2 mozos que se han alistado en el pueblo, y otros 17⁰ que tiene en la misma especie.

- D. Gerónimo Juárez, Cura Párroco de la misma, un real diario para ayuda de mantener un soldado.
- D. Martín Armero, vecino de Fuentes, además de haber socorrido con 3 rs. diarios á 3 mozos que se alistaron hasta que se les destinó á Ecija, 100 ducados anuales durante la guerra.
- D. Joachin Apolmario Fernandez, Médico en la villa de Velalcázar, 550 reales anuales.
- D. Antonio Romero y San Juan, Abogado en Dos-Barrios, 200 rs. de gratificación á cada mozo que se aliste, y su persona para servir en el ejército.

Por fallecimiento y última disposición de Doña Juliana de la Cueva y Carvajal recayeron en la Congregación del Oratorio de S. Felipe Neri de Málaga tres casas, sitas en la ciudad de Granada, que hasta entonces habian pertenecido al vínculo que fundó el Lic. D. Luís Zatorre Lunel, Presbítero; y como poseedora sin sucesion, y suponiéndose última parienta del fundador, dispuso de las fincas segun tuvo por conveniente. Necesitandose ahora saber si existen descendientes de D. Pedro Carvajal (que se ausentó á los Reynos de Indias) y están llamados en segundo lugar al goce del vínculo; se avisa á los que tuvieren derecho, acudan por sí ó por apoderados á deducirlo en el término de seis meses, ante la Escribanía de Cámara de la Chancillería de Granada, que exerce D. Juan Ramon Santistéban Morales.

Los subscriptores á la obra Método para aprender por principios la Geografía general y particular acudirán en Madrid á la Librería de Aguilera, Ranz, &c. á recoger el tomo 4.º sin contribucion alguna, respecto haberla ya hecho para el 5.º que queda en prensa. Sigue la subscripcion á toda la obra: y en las expresadas Librerías de Madrid se hará igual entrega del tomo 2.º de los trabajos de los Apóstoles, cerrandose desde luego la subscripcion á dicha obra, y hallándose venal en los términos ya propuestos.

Diario de los nuevos descubrimientos de todas las ciencias físicas &c. Se admiten subscripciones á los seis números que han de componer este tomo en Madrid en casa de Saucha, á la Aduana vieja. El precio para Madrid es 16 rs., y para fuera 26 franco de porte.

Discurso de Mr. Guillermo Pitt, Ministro de S. M. Británica, sobre el Mensage de aquel Soberano, &c. Véndese en Madrid en la Librería de Ulloa.

Azote de tunos, holgazanes y vagamundos: obra en que se descubren los engaños y fraudes de los que corren el mundo, &c. Se hallará á 4 rs. en Madrid en casa de Frances.

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO

Gerona: En la Imprenta de Joseph Bró Impresor de S. M.